

20-4-8

PROPOSICION DE SRES. OFICIALES GENERALES
DE CARABINEROS:

General Insp. Sr. RENE O. VARAS ASENJO.

General Sr. FERNANDO CORDERO RUSQUE.

General Subdir. Sr. OSCAR L. TORRES RODRIGUEZ (R)

General Insp. Sr. CARLOS DONOSO PEREZ (R)

General Insp. Sr. GUILLERMO ROSALES JIMENEZ (R)

General Insp. Sr. PEDRO CASANUEVA ULLOA (R)

APRECIACION DE ORDEN PUBLICO DE LA CIUDAD DE
IQUIQUE - ARICA Y LOCALIDADES INTERIORES,
CON MOTIVO DE LA VISITA DE S.E. A ESA REGION.

IQUIQUE :

1.- Antecedentes :

Seguridad Interior :

1.1. La situación de orden público en la ciudad de Iquique, es de normalidad; las manifestaciones de corte violentista hasta la fecha, carecen de significación y se han limitado principalmente a rayados murales y lanzamiento de panfletos.

Existen en Iquique dos organismos relacionados con los hechos registrados en la localidad de Pisagua, denominados : "Ex-Prisioneros Políticos del Campo de Prisión de Pisagua", dirigido por FREDY ALONSO OYANEDEL, y la "Agrupación de Familiares de Detenidos Ejecutados de Pisagua", actualmente acéfala.

Ambas organizaciones a la fecha han demostrado una escasa capacidad de convocatoria.

Area Laboral :

1.2. En esta ciudad, la empresa de manufacturas CHILE EXPORT S.A., de la zona franca, que trabaja en el rubro confecciones de jeans para los mercados peruano, boliviano y americano, dejó cesantes a 57 trabajadores, quienes al regresar de sus vacaciones encontraron que la industria había cerrado.

1.3. Igualmente, cerró la empresa Importadora de Repuestos de Vehículos, de propiedad de CARMEN LAURA PALACIOS LEON, que dejó 5 empleados cesantes, a los cuales se les adeudan sueldos e imposiciones por más de 4 meses, aparte del desahucio e indemnizaciones.

1.4. En el sector pesquero, la Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Armadores de Iquique, manifestó que la actividad pesquera vivía un momento difícil y la región sufría sus efectos. El gremio estimó que la estabilidad futura de los recursos peligraba, por haber ingresado barcos de gran tonelaje que aumentaron las capturas globales. Sobre el particular, deslindaron su responsabilidad en la sobreexplotación, aduciendo que solicitarían a las autoridades encarar la situación como una emergencia.

Los Pequeños Armadores cuentan con naves de 50 a 140 toneladas y dan empleo directo a 1.200 trabajadores y a otros 5.000 en forma indirecta.

Area Educativa :

1.5. La Universidad Arturo Prat de Iquique, enfrenta problemas presupuestarios, situación que se refleja en las bajas remuneraciones de los docentes; a raíz de lo anterior, el 11.10.90, profesores y alumnos realizaron una marcha por el centro de la ciudad.

El tema presupuesto universitario, constituye una preocupación importante para las autoridades.

2.- Posibilidades :

a) El ambiente ciudadano es propicio a la visita de S.E. el Presidente de la República. Se prevé que en el acto público a realizarse en la Casa del Deportista, el lunes 12.11.90, a las 20.00 horas, se exhiban pancartas y se griten consignas pidiendo justicia en relación con los hechos en Pisagua.

b) En el aspecto laboral, se hará notar :

- Una delicada situación derivada de cesantía producida por cierre de algunas empresas de la zona franca.

- Por el sector pesquero, la Asociación de Pequeños y Medianos Armadores, planteará su precaria situación financiera, que les dificulta competir, como consecuencia de sus deudas, derivadas de las altas tasas de interés.

c) Es factible que durante el desarrollo de los eventos programados, alumnos de la Universidad Arturo Prat, hagan notar el problema que afecta a dicho establecimiento.

La Presidenta de la Federación de Estudiantes, es MYRIAM SALINAS POZO, militante comunista.

ARICA :1.- Antecedentes :Seguridad Interior :

1.1. En Arica, existe actividad de grupos violentistas, evidenciada tanto en acciones explosivistas, como en actividades de propaganda cuyo ejemplo más relevante fue la efectuada en el Consulado peruano. En años anteriores, se produjo incluso un ataque con armas de fuego en contra de personal de Carabineros.

1.2. En Arica, por tratarse de una zona fronteriza, existe un gran tránsito de personas provenientes de países limítrofes, situación que contribuye a formar una población flotante cuantitativamente apreciable, que eventualmente podría sumarse a los actos programados.

1.3. En la ciudad peruana de Tacna, la actividad de guerrilla aún no se presenta con la fuerza demostrada al interior de ese país, pero hay una alta probabilidad que existan estructuras orgánicas del Sendero Luminoso y del M.R.T.A.; dificulta el accionar de esos movimientos la permanencia de un importante contingente militar y policial.

Area Laboral :

1.4. En esta ciudad, la empresa pesquera CHILEMAR, como se informara en su oportunidad, notificó de despido a los 40 trabajadores que componían su dotación de tierra y a los 10 empleados administrativos. En la ocasión sus ejecutivos, argumentaron que se fusionarían con la Empresa EPERVA.

1.5. Entre los aspectos importantes acaecidos en Arica, destacan la conformación de la Comisión Laboral de la Gobernación Provincial, integrada por 4 personas y presidida por ERNESTO BARDI NAVARRETE. Su objetivo es la coordinación de las actividades relacionadas con las organizaciones sindicales y gremiales de esta ciudad. Los integrantes fueron invitados a participar a título personal, sin investir representación política alguna, para desempeñarse ad-honorem en dicha Comisión.

1.6. En otro plano, el Presidente de la Cámara de Comercio de Arica, FRANKLIN OLIVARES VALENCIA, denunció a los medios de comunicación que el proyecto de la Ley de Pesca contiene conceptos que tienden a limitar las faenas de los trabajadores pesqueros, "como una medida preventiva para evitar la sobreexplotación de recursos, lo cual aumentado por las migraciones de las especies marinas, implica una reducción del 10% en la actividad promedio en la zona, provocando daños a la economía regional y altas tasas de cesantía".

2.- Posibilidades :

a) Que el acto público a realizarse en la Pérgola de las Banderas, sea interrumpido con pancartas, lienzos y consignas, relacionados con la libertad de los "presos políticos".

Esta acción de acuerdo a la información que se posee, sería organizada por el PC, a través de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos, con apoyo de la Comisión de DD.HH. Se estima que las personas que participarían serían aproximadamente 40.

A la fecha, los partidos políticos opositores, no han programado actividades en contra de la visita de S.E. En general, existe un ambiente favorable a la visita presidencial.

b) Que los dirigentes de la CUT de Arica, plantearán en una entrevista :

- Crisis laboral, falta de fuentes de trabajo.

- Cierre de empresas.

c) Existe un documento con 15.000 firmas, entregado al Sr. Gobernador, para que éste lo haga llegar a S.E. el Presidente de la República. El objetivo de este petitorio está orientado a que se considere a Arica como una "Región Frontera" y al mismo tiempo recrear la Junta de Adelanto Arica-Parinacota.

Esta petición cuenta con el apoyo de la ciudadanía, y tiene por finalidad enfrentar la reciente creación de la zona franca de la ciudad de Tacna (AZOTAC).

d) Que, en la actividad a desarrollar por S.E. con la comunidad de Putre, los agricultores de la zona, le plantearán la necesidad de mejorar la distribución de recursos hídricos.

SEGURIDAD PRESIDENCIAL:

El programa tentativo a la provincia de Parinacota, contempla que S.E. el Presidente de la República vuele desde Arica en un helicóptero, para posteriormente regresar a Arica por tierra.

Teniendo en consideración la altura de Putre, respecto al nivel del mar, y por tratarse de una zona de "PUNA", se deberían adoptar los cursos de acción que los profesionales de la salud estimen pertinentes.

En todo caso, se sugiere alterar el programa en el siguiente sentido :

- Que S.E. suba en vehículo hasta Putre, para acostumbrarse gradualmente a la altura y regresar a Arica en helicóptero.

ANEXO

RELACION ALCALDES

ARICA : HERNAN LAGOS ZUÑIGA
nombrado el 09.03.990.

PUTRE : CARLOS SOLARI HERRERA
nombrado 02.II.1988.

IQUIQUE : MIRTA DUBOST JIMENEZ
nombrada 03.VI.1986.

POZO ALMONTE : MILEN CHIANG SIU
nombrado 14.IX.989.

PICA : MARIA LUZA POZO
nombrada 14.IX.989.

HUARA : FRANCISCO GARCIA GUACTE
nombrado 24.X.89.

CAMIÑA : GIL YUCRA SAJAMA
nombrado 14.IX.989.

COLCHANE : FREDDY GONZALEZ GOMEZ
nombrado 18.X.989. (Procesado y declarado reo
por irregularidades en la administración mu-
nicipal).

=====